



CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/515/2023, de 18 de abril, por la que se convocan las pruebas de acceso y el procedimiento de admisión de alumnos a las enseñanzas superiores de Música, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales para el curso 2023/2024.

Advertido error en la citada Orden, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 80, de 28 de abril de 2023, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 17027, donde dice:

“Octavo.— Acceso directo a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales sin necesidad de realizar la prueba específica de acceso.

3. La Escuela Superior de Diseño de Aragón y la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón publicarán con fecha 28 de junio en un lugar accesible para todos los interesados los listados provisionales de admitidos y no admitidos, expresando en su caso, las causas de inadmisión.”

Debe decir:

“Octavo.— Acceso directo a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales sin necesidad de realizar la prueba específica de acceso.

3. La Escuela Superior de Diseño de Aragón y la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón publicarán con fecha 29 de junio en un lugar accesible para todos los interesados los listados provisionales de admitidos y no admitidos, expresando en su caso, las causas de inadmisión.”